
DEFINICIONES EN EL ÁMBITO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD (PARTE I)

AUTORES: Aranzazu Vivas Rovira¹, Magaly Martinavarro Blocona², Beatriz Sánchez Tomás³

1) Médica de familia y comunitaria., Centro de Salud Onda I. Onda

2) Médica de familia y comunitaria en CSI Onda II. Onda

3) Residente de medicina de familia y comunitaria del departamento de San Juan de Alicante

PALABRAS CLAVE:

social determinantsofhealth, healthequity, intersectionalframework.

Fuente de financiación y/o potenciales conflicto de intereses:

No procede

Persona responsable para la correspondencia:

Beatriz Sánchez Tomás

bstmfyc@gmail.com

Fecha edición ficha: 23-06-2025

En esta ficha de consulta rápida encontrarás resumidos algunos conceptos del ámbito de los determinantes sociales de la salud a tener en cuenta en nuestra práctica diaria.

- 1) Definición global de salud.
- 2) Estado de bienestar.
- 3) Determinantes sociales de la salud.
- 4) Gradiente social. Código postal. Epigenética
- 5) Inequidad en salud
- 6) Igualdad
- 7) Equidad
- 8) Justicia
- 9) Aporofobia

1) Definición global de salud

La salud es un estado dinámico de bienestar físico, mental, social y ambiental, en el que las personas tienen la capacidad de adaptarse, autogestionarse y participar activamente en su comunidad, incluso frente a enfermedades o limitaciones. Este estado está inseparablemente ligado a la salud del planeta, entendida como la integridad de los sistemas naturales de los que depende la vida humana.

Es un enfoque que entiende que nuestro bienestar depende del equilibrio de los ecosistemas naturales, y que cuidar el medio ambiente es también cuidar nuestra salud.

2) Estado de bienestar

Con estado de bienestar nos referimos a un sistema político y económico que busca proporcionar un nivel adecuado de calidad de vida y bienestar a la población a través de la intervención del Estado en diversos aspectos sociales.

Este modelo se caracteriza por la implementación de políticas públicas que buscan garantizar servicios esenciales como educación, salud, vivienda y seguridad social para todos los ciudadanos.

El objetivo principal del estado de bienestar es reducir las desigualdades sociales y económicas, promover la equidad y asegurar un nivel básico de bienestar para todos los miembros de la sociedad.

Los países que adoptan este enfoque, es responsabilidad del Estado garantizar el bienestar general de la población, a través de un sistema de impuestos para favorecer la equidad y reducir las desigualdades.

La salud se considera un derecho, no un privilegio.

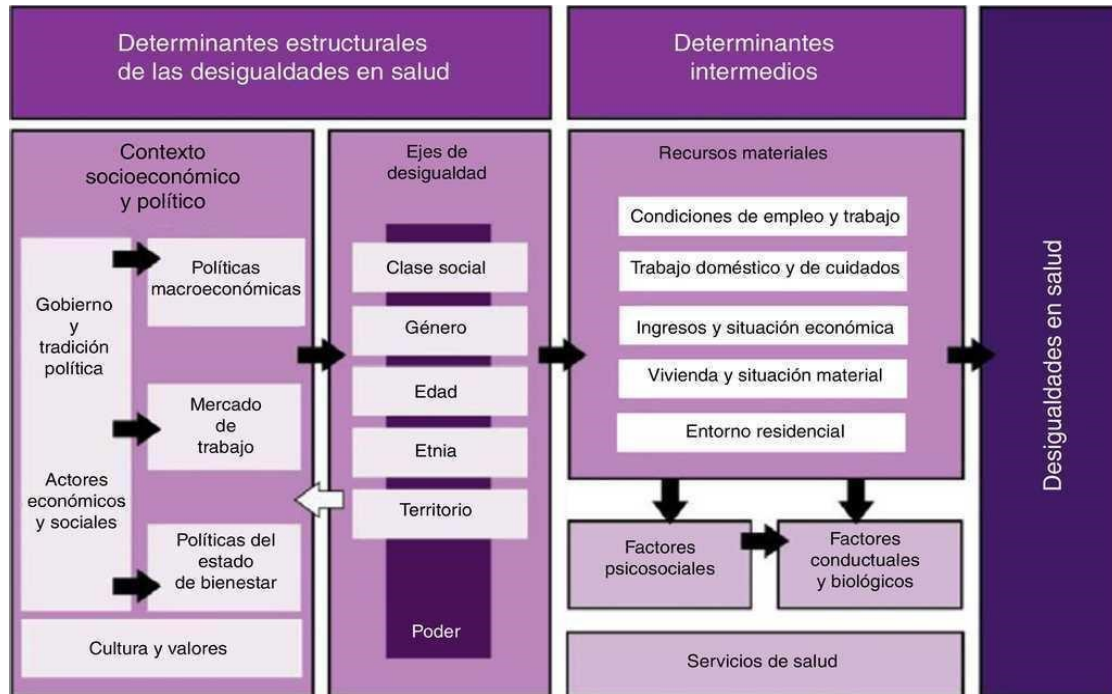
El Estado provee servicios públicos de salud universales, accesibles y de calidad.

Se promueve la equidad sanitaria, reduciendo las desigualdades sociales en salud.

La medicina se ejerce dentro de un marco en el que se protege la salud individual y colectiva, con apoyo institucional.

Se reconocen y abordan los determinantes sociales de la salud (vivienda, empleo, ingresos, educación, entorno).

3) Determinantes sociales de la salud



Los determinantes sociales de la salud son las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, y que influyen de manera significativa en su estado de salud. Estas condiciones están determinadas por la distribución del poder, los recursos y las políticas a nivel local, nacional y global.

En salud las intervenciones individuales son importantes, pero no funcionan si no se combinan con intervenciones sobre determinantes estructurales, sociales y económicos.

Con esto podemos entender las diferencias en salud entre diferentes grupos sociales y como la ganancia en salud pasa por mejorar las condiciones de vida a través de las políticas.

Buscando que todo el mundo disponga de las mismas opciones de elegir comportamientos saludables porque nuestras elecciones individuales dependen de nuestras opciones.

Los DSS explican hasta un 70% de las desigualdades en salud entre poblaciones. Influyen en la aparición y evolución de enfermedades crónicas, salud mental, salud reproductiva, nutrición, etc.

Son fundamentales para un enfoque integral y preventivo en atención primaria.

4) Gradiente social. Código postal. Epigenética

Wilkinson y marmot catedráticos ingleses en 2003 elaboran el documento "Hechos probados" donde aportan datos de cómo los determinantes sociales y la

desigualdad dejan en desventaja en salud tal como descendemos en la escala socioeconómica.

Y el concepto de gradiente social a lo largo de toda la escala. Aunque las diferencias son mayores en los grupos extremos de la escala social existen diferencias entre todos los grupos.

En sociedades donde hay menos desigualdad hay mejor salud para toda la población no solo para las clases sociales más bajas en la escala sino también en la más alta. Midiendo indicadores como la confianza entre las personas y la criminalidad.

Estudios similares en relación a cómo varía la salud y la esperanza de vida en función del barrio en el que vives. Según tu parada de metro lo realizó el observatorio valenciano de la salud hasta 6 años menos de esperanza de vida en barrios más desfavorecidos de Valencia.

Citando a Rafa Cofiño “Tu código postal afecta a tu código genético” donde se analiza cómo el entorno y las condiciones asociadas al área de residencia pueden influir en tu salud y en última instancia a la expresión de tus genes.

Epigenética. Actualmente se sabe que nuestros genes pueden ser modificados por las experiencias por las que pasamos a lo largo de nuestra vida como el estilo de vida, la dieta o los contaminantes ambientales los cuales producen alteraciones del material genético. Y transmitir los cambios a nuestra descendencia.

5)La inequidad en salud se refiere a las desigualdades en el acceso, la calidad y los resultados de la atención sanitaria que son evitables y están relacionadas con factores sociales, económicos, culturales o políticos. Estas desigualdades no son justas y suelen afectar de manera desproporcionada a ciertos grupos vulnerables o marginados. En resumen, la inequidad en salud son esas diferencias innecesarias injustas que se pueden evitar y que reflejan desigualdades en las condiciones de vida y en las oportunidades de salud. En contraposición a la inequidad tenemos tres conceptos:

6)Igualdad: Se refiere a brindar las mismas oportunidades y recursos a todas las personas, sin importar sus diferencias. Es decir, que todos tengan acceso a los mismos servicios y atención sanitaria.

7)Equidad: Va un paso más allá, buscando reducir las desigualdades y garantizar que cada persona reciba lo que necesita para alcanzar un nivel de salud óptimo. Esto implica ajustar recursos y atención según las circunstancias particulares de cada individuo o grupo.

8)Justicia: Es un concepto más amplio que busca una distribución justa de los recursos y oportunidades en salud, considerando las causas sociales y estructurales que generan desigualdades. La justicia en salud implica crear un sistema que promueva la igualdad real y elimine las barreras que impiden el acceso a una atención adecuada.

9) **La aporofobia** es el miedo, rechazo o aversión hacia las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad. Es una forma de discriminación que se basa en la percepción negativa hacia quienes están en condiciones de pobreza, y puede manifestarse en actitudes, prejuicios o comportamientos excluyentes. Este concepto nos ayuda a entender cómo las actitudes sociales pueden contribuir a la desigualdad y a la exclusión de ciertos grupos.

Este concepto fue acuñado en los años 90 por la filósofa Adela Cortina, catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universitat de València, para diferenciar esta actitud de la xenofobia, que solo se refiere al rechazo al extranjero y del racismo, que es la discriminación por grupos étnicos. La diferencia entre aporofobia y xenofobia o racismo es que socialmente no se discrimina ni margina a personas inmigrantes o a miembros de otras etnias cuando estas personas tienen patrimonio, recursos económicos y/o relevancia social y mediática.

BIBLIOGRAFÍA

Aporofobia y Ética cosmopolita Adela Cortina

Aprendiendo a mirar la salud. J.Benach y C. Muntaner

"Status syndrome" M. Marmot

Epidemiocracia . J Padilla y P. Gullon

Ley de cuidados inversos. Julian Tudor Hart

Gradiente social/código postal: Rafa Cofiño

"Los hechos probados" OMS .Wilkinson and Marmot

"Como la desigualdad económica perjudica a las sociedades " .R wilkinson

La alfabetización digital como elemento clave en la transformación digital de las organizaciones en salud

Iris Alarcón Belmonte, Rou Sánchez Collado, Oriol Yuguero, Jordi Acezat Olivaa, Antonio Martínez-Millana b,g y Carme Saperas Pérez